

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se integran 31 comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Anexo IV

Miércoles 16 de octubre



ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 34, numeral 1, inciso c), 39, 40 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 24, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I.** Que conforme al artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada Cámara del Congreso de la Unión puede sin la intervención de la otra dictaminar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
- II.** Que conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales;
- III.** Que el artículo 34, numeral 1, inciso c) de la Ley Orgánica establece que la Junta de Coordinación Política debe proponer al Pleno la integración de las comisiones ordinarias con sus respectivas Mesas Directivas;
- IV.** Que, para la integración de las comisiones, la Junta de Coordinación Política tomará en cuenta la pluralidad representada en la Cámara y formulará las propuestas correspondientes, garantizando que los Grupos Parlamentarios no pierdan la representación proporcional expresada en el Pleno en la conformación de las comisiones;
- V.** Que, al proponer la integración de las comisiones, la Junta postulará también a las diputadas y diputados que deban presidirlas y fungir como secretarías y secretarios. Al hacerlo, cuidará que su propuesta incorpore a los parlamentarios pertenecientes a los distintos Grupos Parlamentarios, de tal suerte que se refleje la proporción que representan en el Pleno, y tome en cuenta los antecedentes y la experiencia legislativa de las y los legisladores; y
- VI.** Que conforme al artículo 33 de la Ley Orgánica, la Junta de Coordinación Política, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno

esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta de Coordinación Política constituye las siguientes comisiones ordinarias para la LXVI Legislatura, cuidando en todo momento los principios de representación, pluralidad y proporcionalidad.

1. ASUNTOS FRONTERA NORTE

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA			1				1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	10	3	2	2	1	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

2. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA			1				1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	2	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

3. CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	12	4	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA			1				1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	10	3	2	2	1	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

5. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA		1					1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	3	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

6. CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	12	4	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

7. DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA		1					1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	3	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

8. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	12	4	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



9. DIVERSIDAD

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	9	3	3	2	1	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

10. ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	6	2	1	1	1	1	12
INTEGRANTES	11	3	3	2	2	1	22
TOTAL	18	5	4	3	3	2	35

11. EDUCACIÓN

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	9	2	2	2	1	1	17
INTEGRANTES	15	5	4	3	3	2	32
TOTAL	25	7	6	5	4	3	50

12. FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA		1					1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	3	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

13. GANADERÍA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA			1				1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	2	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



14. GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA					1		1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	3	3	1	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

15. INFRAESTRUCTURA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA				1			1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	3	2	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

16. JUVENTUD

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA					1		1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	10	3	3	2	0	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

17. MOVILIDAD

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA						1	1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	10	3	3	2	1	0	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

18. PESCA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	9	3	3	2	1	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



19. PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	9	3	3	2	1	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

20. PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	8	2	2	1	1	1	15
INTEGRANTES	14	4	4	3	2	2	29
TOTAL	23	6	6	4	3	3	45

21. RADIO Y TELEVISIÓN

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA		1					1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	3	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

22. RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	9	2	2	2	1	1	17
INTEGRANTES	15	5	4	3	3	2	32
TOTAL	25	7	6	5	4	3	50

23. REFORMA POLÍTICA- ELECTORAL

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	12	4	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



24. RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA		1					1
JUNTAS DIRECTIVAS	5	1	1	1	1	1	10
INTEGRANTES	10	2	3	2	1	1	19
TOTAL	15	4	4	3	2	2	30

25. SALUD

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	9	2	2	2	1	1	17
INTEGRANTES	15	5	4	3	3	2	32
TOTAL	25	7	6	5	4	3	50

26. SEGURIDAD CIUDADANA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	9	2	2	2	1	1	17
INTEGRANTES	15	5	4	3	3	2	32
TOTAL	25	7	6	5	4	3	50

27. SEGURIDAD SOCIAL

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	6	2	1	1	1	1	12
INTEGRANTES	11	3	3	2	2	1	22
TOTAL	18	5	4	3	3	2	35

28. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA	1						1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	12	4	3	3	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



29. TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA				1			1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	3	2	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

30. VIVIENDA

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA				1			1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	3	2	2	1	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

31. ZONAS METROPOLITANAS

INTEGRACIÓN	MORENA	PAN	PVEM	PT	PRI	MC	TOTAL
PRESIDENCIA						1	1
JUNTAS DIRECTIVAS	7	2	2	1	1	1	14
INTEGRANTES	13	4	3	3	2	0	25
TOTAL	20	6	5	4	3	2	40

SEGUNDO. A continuación, se identifican las Presidencias que corresponden a las comisiones que se integran.

#	COMISIÓN	PRESIDENCIA
1	Asuntos Frontera Norte	Dip. Alejandro Pérez Cuéllar
2	Atención a Grupos Vulnerables	Dip. Casandra Prisilla De Los Santos Flores
3	Cambio Climático y Sostenibilidad	Dip. Alejandra Chedraui Peralta
4	Ciencia, Tecnología e Innovación	Dip. Eruviel Ávila Villegas
5	Comunicaciones y Transportes	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz
6	Cultura y Cinematografía	Dip. Alma Lidia De La Vega Sánchez
7	Derechos de la Niñez y Adolescencia	Dip. Elizabeth Martínez Álvarez
8	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
9	Diversidad	Dip. Jaime Genaro López Vela

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE INTEGRAN 31 COMISIONES ORDINARIAS DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



#	COMISIÓN	PRESIDENCIA
10	Economía Social y Fomento del Cooperativismo	Dip. Jesús Valdés Peña
11	Educación	Dip. María de los Ángeles Ballesteros García
12	Federalismo y Desarrollo Municipal	Dip. Carmen Rocío González Alonso
13	Ganadería	Dip. Ricardo Gallardo Juárez
14	Gobernación y Población	Dip. Graciela Ortiz González
15	Infraestructura	Dip. Roberto Armando Albores Gleason
16	Juventud	Dip. Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
17	Movilidad	Dip. Patricia Mercado Castro
18	Pesca	Dip. Azucena Arreola Trinidad
19	Protección Civil y Prevención de Desastres	Dip. Luis Humberto Fernández Fuentes
20	Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Dip. Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
21	Radio y Televisión	Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra
22	Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz
23	Reforma Política - Electoral	Dip. Víctor Hugo Lobo Román
24	Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres
25	Salud	Dip. Pedro Mario Zenteno Santaella
26	Seguridad Ciudadana	Dip. Jessica Saiden Quiroz
27	Seguridad Social	Dip. Arturo Olivares Cerda
28	Trabajo y Previsión Social	Dip. Maiella Gómez Maldonado
29	Transparencia y Anticorrupción	Dip. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja
30	Vivienda	Dip. Maribel Martínez Ruiz
31	Zonas Metropolitanas	Dip. Claudia Gabriela Salas Rodríguez

TERCERO. En acuerdo posterior de la Junta de Coordinación Política se comunicará la integración nominal de las juntas directivas e integrantes de las comisiones ordinarias referidas en los resolutivos anteriores.

CUARTO. Comuníquese y publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

TRANSITORIOS

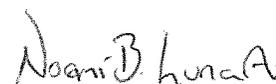
PRIMERO. Este acuerdo parlamentario entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 16 de octubre de 2024.



Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila
Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



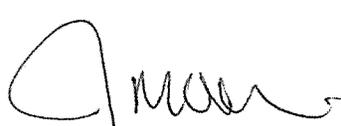
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>